



MINISTERIO  
DE SALUD

## **DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CENTRAL**

### **OFICINA POR EL DERECHO A LA SALUD.**

De enero a diciembre de 2019, se recibieron por medios digitales y físicos diversas solicitudes de los cuales son referidos de las aperturas de buzones UCSF, de la Unidad por el Derecho a la Salud (UDS), a través del sistema de atención ciudadana (SAC), whatsapp, facebook, correo electrónico, vía telefónica y presencial. Se han procesado procesado de 52 unidades comunitarias de salud familiar del departamento de Chalatenango que reportaron 44 solicitudes y 35 unidades comunitarias de salud familiar del departamento de La Libertad que reportaron 70 solicitudes haciendo un total de 114 a esto se le suman las realizadas directamente en la sede Regional un aproximado de solicitudes 75 e indagaciones en casos específicos 5.

Las gestiones realizadas a raíz de las diversos reclamos, quejas, avisos, consultas, peticiones, solicitudes y felicitaciones de la ciudadanía fueron las siguientes: gestiones de citas, medicamentos, traslado de pacientes coordinación con Alcaldía, Cruz Roja e ISRI y vinculación con sistema de salud u otras instituciones, atenciones de salud mental, vacunación en control de niño sano, quejas de maltrato en la prestación de servicio de salud, falta de atención, solicitudes de inspecciones sanitarias por insalubridad o anomalías en los productos alimenticios en los restaurantes o diversos supermercados en coordinación con el área de Salud Ambiental, Apoyo a la persona con discapacidad, entre otros.